

COMITÉ PERMANENTE DE PROGRAMAS Y FINANZAS

Trigésima quinta Reunión

**INFORME SOBRE LA LABOR DE LA
OFICINA DE SUPERVISIÓN INTERNA**

INFORME SOBRE LA LABOR DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN INTERNA

Introducción

1. La Oficina de Supervisión Interna (anteriormente, Oficina del Inspector General) remite un informe anual al Comité Permanente de Programas y Finanzas. El presente informe contiene una sinopsis de las actividades de la Oficina, en sus tres principales esferas funcionales de supervisión (auditoría interna, investigación y evaluación central)¹, para el periodo comprendido entre el 1º de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024.

Mandato y estrategias de la Oficina

2. El mandato de la Oficina consiste en brindar al Director General garantías independientes y objetivas, así como exámenes y asesoramiento sistemáticos, a los efectos de aportar un valor añadido y mejorar el diseño, la implementación y las operaciones de los programas y proyectos de la OIM.

3. El propósito, las facultades y las responsabilidades de la Oficina se enuncian en su Carta. En el marco de sus funciones de control, la Oficina determina si los objetivos de la OIM se persiguen de manera eficiente y eficaz, y de conformidad con los reglamentos, las normas y los resultados esperados de la Organización. También presta servicios de consultoría y de asesoramiento sobre cuestiones y políticas organizativas, cuando así se lo solicita la Administración, y lleva a cabo exámenes independientes.

4. La Oficina, que comprende la Dirección y tres divisiones que abarcan sus principales esferas funcionales, se encarga de planificar y ejecutar su labor, así como de presentar los correspondientes informes, sin interferencias de la Administración. En cuanto a la auditoría interna, se adhiere en líneas generales a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, establecidas por el Instituto de Auditores Internos. Sus prácticas en el ámbito de la investigación se atienen a los Principios y Directrices Uniformes para las Investigaciones, aprobados por la Conferencia de Investigadores Internacionales, y toman debidamente en consideración la jurisprudencia del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Por último, la función central de evaluación lleva a cabo evaluaciones globales y temáticas ciñéndose a las Normas y los Estándares de Evaluación, una serie de principios rectores establecidos por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas para regular la realización de evaluaciones.

Estructura y recursos de la Oficina

5. Durante el periodo examinado, se aprobó un importante plan de reestructuración formulado por la Oficina para reforzar y descentralizar sus funciones de supervisión interna. El plan se está ejecutando por etapas. Durante la primera etapa, actualmente en curso, se establecerán oficinas independientes deslocalizadas dentro de las Oficinas Regionales en Bangkok, Nairobi, Ciudad de Panamá y Viena. Ello acercará los servicios de auditoría e investigación al personal de la Organización, a los beneficiarios y a los asociados en la implementación, y permitirá ampliar la presencia geográfica de la OIM en el terreno.

6. Se aprobaron recursos humanos adicionales, tanto en la Sede como en las mencionadas Oficinas Regionales, con miras a fortalecer las funciones de supervisión de la OIM. Al momento de redactarse el presente informe, la Oficina contaba con 54 puestos, repartidos entre la Dirección (un

¹ Durante el periodo examinado, la Unidad de Evaluación Central adquirió el rango de División y fue transferida del antiguo Departamento de Planificación Estratégica y Desempeño Institucional a la Oficina de Supervisión Interna.

Director, un Director Adjunto y otros dos puestos), la División de Auditoría Interna (17 puestos), la División de Investigaciones (29 puestos) y la División de Evaluación Central (4 puestos). De los 54 puestos, 18 estaban vacantes.

7. La Oficina contrató a consultores a lo largo del año para incrementar su capacidad, en función de sus necesidades.

Cuadro 1: Niveles de dotación de personal aprobados

	2022	2023	2024
Director	1	1	1
Otros miembros de la Dirección	2	2	3
División de Auditoría Interna	12	12	17
División de Investigaciones ²	15	20	29
División de Evaluación Central	4	4	4
Total	34	39	54

Resumen de las actividades realizadas durante el periodo examinado

8. El cuadro 2 ofrece una instantánea de las actividades llevadas a cabo por la Oficina entre el 1º de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024.

Cuadro 2. Desglose de actividades

Auditorías internas, incluidas las auditorías de proyectos	Investigaciones: casos cerrados	Evaluaciones
59	1.915	6 evaluaciones centrales 44 evaluaciones descentralizadas

9. En los siguientes apartados se ofrece información más detallada sobre la labor de cada división.

División de Investigaciones

10. La División de Investigaciones de la Oficina se encarga de llevar a cabo investigaciones administrativas independientes sobre denuncias de faltas de conducta relacionadas con el fraude, la corrupción, el acoso, el abuso de autoridad, el acoso sexual, la explotación y los abusos sexuales y otras infracciones de los reglamentos y normas de la OIM. También investiga las denuncias de represalias remitidas por la Oficina de Ética y Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales y el Acoso Sexual.

Número de casos y tendencias

11. Durante el periodo examinado se recibieron un total de 2.803 denuncias, frente a las 1.931 del ciclo anterior, lo que supone un incremento del 45%. El número de denuncias, en aumento en los últimos años, planteó importantes retos en todas las fases del proceso de investigación. Al final del periodo examinado seguían en fase de evaluación preliminar 1.306 denuncias, de las cuales 343 se

² Al momento de redactarse este informe, tres puestos se cubrían mediante los fondos del Comité de Asignación de Recursos para Actividades sobre Migración.

habían recibido antes de 2024. En consonancia con los criterios de referencia de la Oficina, se da prioridad a la evaluación preliminar de las denuncias de conducta sexual indebida. El cuadro que figura a continuación ilustra las tendencias del número total de casos de la División de Investigaciones y presenta los niveles actuales de casos abiertos en las distintas fases del proceso.

Cuadro 3. Número de casos

Número de casos	2022/2023	2023/2024
Casos transferidos	236	617
Número de casos recibidos durante el periodo examinado	1 931	2 803
Número total de denuncias	2 167	3 420
Número de denuncias examinadas y resueltas al 31 de agosto de 2024	1 550	1 915
Balance de casos abiertos al 31 de agosto de 2024	617	1 505
Casos en fase de evaluación preliminar	502	1 306
Casos en fase de investigación	98	159
Casos investigados por delegación	17	40

12. Durante el periodo examinado, se remitieron un total 50 casos a la Oficina de Asuntos Jurídicos para que contemplara la posibilidad de adoptar medidas disciplinarias, 25 de ellos al término de una investigación exhaustiva y otros 25 en el marco de una remisión directa. Tres casos fueron remitidos, tras la correspondiente investigación, a otras oficinas pertinentes de la OIM para que adoptaran las medidas apropiadas, y otros 31 casos fueron cerrados por considerarse infundados al término de la investigación. A continuación se presenta un cuadro resumido de las medidas adoptadas tras la evaluación preliminar y la investigación de los casos:

Cuadro 4. Casos cerrados durante el periodo examinado

Medidas adoptadas	2022/2023	2023/2024
<i>Tras la evaluación preliminar</i>		
Casos cerrados (no se consideró justificada la apertura de una investigación de la Oficina)	1 134	1 700
Casos remitidos a otras oficinas	254	116
Casos remitidos directamente a la División de Derecho General y Administrativo de la Oficina de Asuntos Jurídicos	38	25
Casos remitidos a terceros (investigaciones por delegación)	25	15
Total de casos cerrados tras la evaluación preliminar	1.451	1.856
<i>Tras la investigación</i>		
Casos cerrados y presentados a la División de Derecho General y Administrativo de la Oficina de Asuntos Jurídicos	54	25
Casos cerrados y remitidos a otras oficinas	1	3
Casos cerrados (infundados)	44	31
Total de casos cerrados al término de la investigación	99	59
Total de casos cerrados durante el periodo examinado	1.550	1.915

Nota: Las discrepancias entre estos datos y las cifras publicadas en años anteriores se deben a la actualización del sistema de gestión de casos.

13. Durante el periodo examinado se llevaron a cabo 218 investigaciones, incluidas las iniciadas durante este ciclo y 98 transferidas el 1 de septiembre de 2023. Los siguientes gráficos ilustran la

distribución regional de las denuncias recibidas y de las investigaciones iniciadas durante el periodo examinado.

Gráfico 1. Distribución regional de las denuncias recibidas durante el periodo examinado

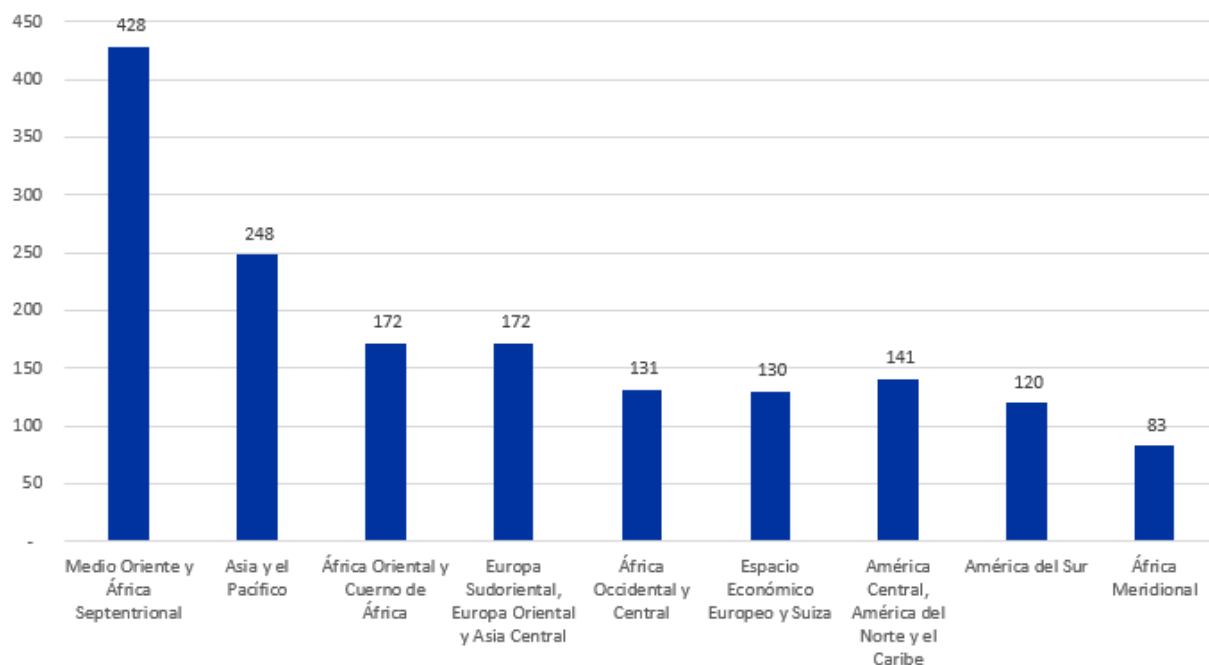
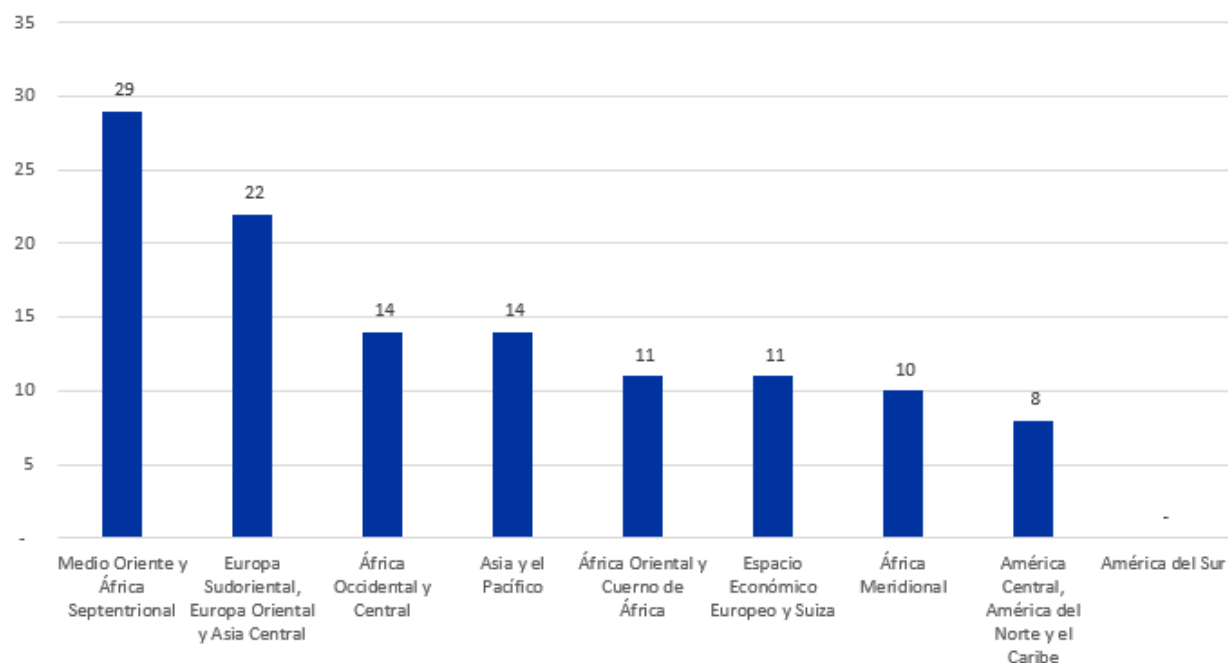


Gráfico 2. Distribución regional de las investigaciones iniciadas durante el periodo examinado



14. Al final del periodo examinado, se habían llevado a término 59 investigaciones en total, en tanto que 159 seguían en curso. La mayoría de las investigaciones pendientes habían sido abiertas en 2023 y 2024, y apenas 16 casos (el 10%) eran de años anteriores, lo que representa un número

relativamente bajo de casos antiguos. La duración media de una investigación sigue siendo inferior a un año.

15. La mayoría de las denuncias investigadas guardaban relación con situaciones de fraude o corrupción en oficinas distintas de la Sede, hecho que refleja la realidad operativa descentralizada de la OIM en sus actividades en entornos de alto riesgo. Al margen de su función reactiva, la Oficina se ha propuesto reforzar la cultura de supervisión por parte de los directivos: en efecto, se ha procedido a 119 remisiones que incluyen retroalimentación y directrices específicas, destinadas a los directivos, acerca de cómo reforzar los controles y adoptar medidas preventivas y paliativas.

Cuadro 5. Evolución de los casos recibidos por tipo de denuncia durante el periodo examinado

Tipo de caso	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Fraude e irregularidades financieras	234	368	447
Política para un entorno laboral respetuoso	200	302	395
Otras faltas de conducta	162	269	343
Conducta sexual indebida	82	119	128
Recursos humanos	53	78	113
Conflictos de intereses	49	77	78
Adquisiciones	44	48	74
Delitos, agresiones y amenazas	27	30	37
Privilegios e inmunidades y legislación local	12	14	10
Total	863	1 305	1 625

Nota: Otros 1.178 casos fueron declarados nulos o estaban relacionados con asuntos ajenos al mandato de la Oficina.

16. En cuanto a los asociados en la implementación, los proveedores y los contratistas externos, la Oficina terminó de revisar 14 investigaciones efectuadas sobre este tipo de entidades y, por primera vez, inició investigaciones sobre denuncias contra miembros del personal de esta categoría con vistas a reforzar la supervisión y subsanar deficiencias de capacidad. Por otra parte, la Oficina coordinó estrechamente las medidas preventivas y contractuales con las oficinas en países y con otros participantes de la cadena de suministro. Al final del periodo examinado, había 40 investigaciones pendientes relacionadas con personal de asociados en la implementación, proveedores o contratistas externos.

Servicios de asesoramiento y políticas

17. En un esfuerzo por incrementar su visibilidad y desarrollar su capacidad de ofrecer una retroalimentación oportuna y adecuada, la Oficina reforzó sus prácticas de comunicación en lo tocante a informes y recomendaciones, y amplió su difusión a los departamentos y oficinas pertinentes.

18. La División de Investigaciones ha ayudado a la Organización a gestionar situaciones particularmente urgentes de gran relevancia para sus operaciones estratégicas y la relación con sus principales donantes. Por ejemplo, durante el periodo examinado, se destinaron recursos considerables para investigar las denuncias relacionadas con la Oficina de la OIM en Ucrania, y la Oficina contribuyó con su pericia a la respuesta coordinada de la Organización.

19. La División puso en práctica sus procedimientos operativos estándar internos para investigar las denuncias de explotación y abusos sexuales. Estos procedimientos se rigen por un enfoque

centrado en las víctimas; brindan orientación a los investigadores; fijan expectativas claras respecto de la aplicación de los principios definidos en las iniciativas interinstitucionales con las Naciones Unidas, incluida la aplicación de las directrices de la OIM relativas a la denuncia de la explotación y los abusos sexuales ante el funcionario de las Naciones Unidas de mayor rango en el país, y la asistencia a las víctimas; y establecen un plazo de seis meses para la conclusión de las investigaciones de las denuncias de explotación y abusos sexuales.

20. El personal de esta División también siguió participando en actividades e iniciativas del sistema de las Naciones Unidas, así como en grupos de trabajo y conferencias de la OIM. La División forma parte de los Representantes de los Servicios de Investigación de las Naciones Unidas y del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Investigaciones Digitales. Por otro lado, la tercera reunión de órganos de investigación sobre la protección contra la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual del Comité Permanente entre Organismos, organizada conjuntamente por este último y el Grupo Ejecutivo de las Naciones Unidas para la Prevención y Respuesta al Acoso Sexual, contó con la asistencia de representantes de la Oficina, que dispone asimismo de representación en el Grupo de Trabajo de la Sede de la OIM sobre la Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales y en el Grupo de Integridad de la OIM. El personal de esta División contribuyó activamente a los esfuerzos de reforma de la OIM en el ámbito de la rendición de cuentas y la justicia, por ejemplo, aportando su contribución a la revisión del marco jurídico de la OIM relativo a la notificación de faltas de conducta, las investigaciones y el procedimiento disciplinario, y colaborando con la Oficina de Asuntos Jurídicos, el Departamento de Recursos Humanos y la Unidad de Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales y el Acoso Sexual en la revisión de la instrucción interna sobre la prevención y respuesta a la explotación y los abusos sexuales.

21. Por último, se ha puesto en marcha la versión mejorada de la plataforma We Are All In, la herramienta central de notificación confidencial de denuncias de la OIM, que ahora ofrece contenidos revisados y ha sido traducida a varios idiomas para mayor accesibilidad.

División de Auditoría Interna

22. La División de Auditoría Interna lleva a cabo auditorías internas de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Su labor entraña una serie de procesos, funciones y proyectos que también incumben a las entidades centralizadas y a las oficinas regionales y en países. El plan anual de auditoría, que se basa en una evaluación de riesgos pormenorizada, es examinado por el Comité Asesor de Auditoría y Supervisión, y aprobado por el Director General.

23. De acuerdo con las prácticas establecidas, la División llevó a cabo frecuentes revisiones de su plan de trabajo anual, introduciendo los ajustes necesarios para abordar riesgos emergentes. También mejoró los protocolos de auditoría y la sección del resumen ejecutivo de los informes de auditoría para agilizar la notificación de los resultados de las auditorías a los directivos superiores y a las partes interesadas. En el futuro, en el marco de su programa de evaluación de la calidad, la División se centrará en los problemas recurrentes y en sus causas subyacentes con vistas a señalarlos a la atención de los directivos superiores y de las principales partes interesadas.

24. La División mantiene una comunicación estrecha con representantes de los servicios de auditoría interna de otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones conexas, y participa activa y regularmente en grupos de trabajo que inicialmente se establecieron con el propósito de elaborar estrategias y marcos de auditoría en el sistema de las Naciones Unidas. En la conferencia de 2024 de los Representantes de Servicios de Auditoría Interna de las Naciones Unidas, la División de Auditoría Interna de la OIM siguió presidiendo un grupo de trabajo encargado de examinar cuestiones referentes a los riesgos estratégicos, la gobernanza y el desempeño, con un enfoque centrado en la gestión de riesgos, (incluidos los riesgos de ciberseguridad) el impacto ambiental de los proyectos, la

gobernanza y la rendición de cuentas. Durante el periodo examinado, la División llevó a término una evaluación consultiva conjunta de la estrategia de operaciones institucionales de las Naciones Unidas, dirigida por la Oficina de Supervisión Interna de las Naciones Unidas, y una evaluación consultiva de las intervenciones de la OIM basadas en transferencias monetarias, en estrecha colaboración con la Unidad de Intervenciones Basadas en Transferencias Monetarias.

25. La División de Auditoría Interna siguió cumpliendo funciones de asesoramiento en los grupos de trabajo internos creados para las iniciativas en curso relacionadas con la gobernanza, por ejemplo en lo referente a los contratistas externos. La División también siguió colaborando con las oficinas regionales, en particular participando en retiros regionales en los que impartió presentaciones sobre esferas de interés transversales de la auditoría interna, relacionadas con evaluaciones del entorno de gobernanza, riesgo y control.

26. El personal de la División siguió perfeccionando sus competencias profesionales cursando formaciones pertinentes de certificación y de otra índole, impartidas por entidades como el Instituto de Auditores Internos.

27. Durante el periodo examinado, la Oficina llevó a cabo 12 actividades orientadas a brindar garantías, que comprendían el examen de 43 proyectos y 4 evaluaciones de asesoramiento (véase el cuadro 6).

Cuadro 6. Desglose de las auditorías realizadas

Región	Auditorías de las oficinas en países	Auditorías de las oficinas regionales	Auditorías de sistemas, procesos y funciones	Auditorías de asesoramiento	Auditorías de proyectos*	Total
Asia y el Pacífico	4	-	-	-	14	18
África Oriental y Cuerno de África	4	-	-	-	14	18
África Central y Occidental	1	-	-	-	7	8
América Central, del Norte y Caribe	1	-	-	-	2	3
Europa Sudoriental, Europa Oriental y Asia Central	1	-	-	-	2	3
Espacio Económico Europeo	1	-	-	-	4	5
Sede	-	-	-	4	-	4
Total	12	-	-	4	43	59

* Las auditorías de proyectos fueron evaluadas en el marco de las auditorías realizadas en las correspondientes oficinas en países.

28. Si bien la responsabilidad de la aplicación de las recomendaciones recae en la dirección de la OIM, la División de Auditoría Interna siguió intensificando sus esfuerzos por supervisar y dar seguimiento de forma proactiva a las recomendaciones pendientes. Las partes auditadas participaron activamente y el equipo de auditoría está trabajando actualmente con la dirección de la OIM en la aplicación de las recomendaciones.

29. Además de los mensajes automáticos enviados por el programa informático de gestión de auditorías, se ha añadido un nivel adicional de seguimiento a la supervisión mensual de la fase de aplicación de las recomendaciones de auditoría. La División ha observado una mayor interacción con las partes interesadas y un mayor empeño de estas por brindar actualizaciones periódicas sobre la aplicación de las recomendaciones. La Oficina seguirá ajustando los protocolos establecidos para mejorar el seguimiento de las recomendaciones con vistas a mantener al día a los directivos superiores de la OIM y a las partes interesadas.

30. En el cuadro 7 se ofrece un desglose de las recomendaciones de las auditorías internas pendientes, clasificadas con arreglo a su estado de avance y nivel de riesgo.

Cuadro 7. Estado de avance de las recomendaciones pendientes, por nivel de riesgo

Fase de aplicación/nivel de riesgo	Riesgo muy alto	Riesgo alto	Riesgo medio	Total
Plazo de aplicación no vencido	6	18	23	47
Plazo de aplicación vencido	26	106	119	251
Total	32	124	142	298

31. Las 298 recomendaciones de auditoría comunicadas en este periodo se consideran “actuales”, ya que no hay ninguna atrasada (es decir, ninguna recomendación lleva pendiente más de 12 meses desde la fecha límite establecida para el seguimiento). La aplicación de las recomendaciones es objeto de un seguimiento minucioso con los responsables pertinentes.

32. Las actualizaciones periódicas sobre el estado y el contexto de todas las recomendaciones se distribuyen periódicamente a las oficinas regionales y a los directivos superiores pertinentes.

33. Todo resultado que sea sustancialmente similar a otro resultado obtenido en auditorías consecutivas o en cualquier otra auditoría llevada a cabo durante el periodo examinado se considera un resultado recurrente. Los resultados recurrentes requieren mucha atención por parte de la dirección, pues se considera que representan un riesgo de alto a muy alto. Si bien los resultados recurrentes y los principales ámbitos susceptibles de mejora identificados durante el periodo examinado coinciden con los de años anteriores, se prevé que las actuales iniciativas de gobernanza de la Organización subsanen gradualmente las deficiencias.

34. A continuación se presentan los principales resultados recurrentes de auditorías:

- a) **Gestión de las cadenas de suministro:** Esta esfera comprende actividades de diversa índole, desde la planificación hasta la evaluación de los proveedores. Los principales problemas detectados son los siguientes: gestión deficiente del proceso de las cadenas de suministro; falta de planificación y de planes de adquisiciones; ausencia de controles o controles inadecuados del uso de la flota de vehículos de la Organización y supervisión inadecuada del consumo de combustible; controles insuficientes en materia de gestión de activos y almacenes; y control inadecuado en el proceso de gestión de proveedores.
- b) **Finanzas y gestión:** Esta esfera comprende una serie de procesos pertinentes en materia de contabilidad, presentación de informes financieros y operaciones de tesorería. Los problemas sistémicos detectados guardan relación con lo siguiente: falta de exhaustividad en la administración y el seguimiento de los procesos financieros; aplicación de controles inadecuados previos a la contabilización de las transacciones financieras; validez de los desembolsos y los gastos; gestión de cheques; lagunas en la gestión de las cuentas bancarias

y de caja; costos no admisibles; y mantenimiento inadecuado de las cuentas de los proveedores pertenecientes o ajenos a la plantilla del personal.

- c) **Contratación y jubilación.** Esta esfera cubre los procesos de gestión de recursos humanos. Los problemas recurrentes detectados son: lagunas en la administración de los contratos de consultoría y de los empleados no pertenecientes a la plantilla del personal; deficiencias en los procesos de administración de los recursos humanos; retrasos en la contratación; controles deficientes respecto de la tramitación de la planilla de pagos y de las prestaciones del personal; gestión deficiente de las licencias del personal; e incumplimientos por parte del personal del requisito de completar los cursos de capacitación obligatorios de la Organización.
- d) **Planificación y presentación de informes:** Esta esfera abarca todo el ciclo de vida de los proyectos. Entre las deficiencias más comunes figuran: insuficiencias en la presentación de informes a los donantes; seguimiento deficiente de los proyectos; lagunas en la gestión de los proyectos; procesos de control inadecuados, incluidas deficiencias en el seguimiento de presupuestos y el mantenimiento de registros financieros; y retrasos sistémicos en la activación de los proyectos.
- e) **Gestión de riesgos:** El propósito de esta esfera es mitigar todos los riesgos relativos a las operaciones de la Organización. Las observaciones recurrentes se refieren a: planes de gestión de riesgos obsoletos o inexistentes; conocimiento insuficiente de los cauces apropiados para denunciar fraudes y otras irregularidades; y planes de continuidad de las operaciones deficientes o de eficacia no demostrada.
- f) **Recaudación de fondos y formalización de acuerdos:** Esta esfera abarca el proceso general de previsión de las necesidades de financiación de una oficina mediante acuerdos con donantes u otras fuentes. El principal problema sistémico estriba en que la implementación de los programas depende en gran medida de los fondos aportados por los donantes. La falta de tales fondos puede amenazar la sostenibilidad de la oficina.
- g) Entre otros problemas recurrentes cabe mencionar las deficiencias de la estructura organizativa de las oficinas en el terreno; la ausencia de puntos focales dedicados a la prevención de la explotación y los abusos sexuales y del acoso sexual; las deficiencias de la gestión o la falta de supervisión de los asociados en la implementación; las carencias en materia de ciberseguridad; la aplicación de procedimientos desactualizados e incompatibles de delegación de autoridad y separación de funciones; y las deficiencias de las políticas de implementación relacionadas con las intervenciones basadas en transferencias monetarias.

35. La División siguió emitiendo resúmenes de sus informes de auditoría interna tras su publicación, junto con las respuestas de la dirección. Hasta la fecha, todos los resúmenes ejecutivos de los informes elaborados entre 2017 y 2023 han sido publicados en la [página web de auditoría interna](#).

División de Evaluación Central

36. En febrero de 2024, como resultado de la reestructuración organizativa y por recomendación de la Directora General, la Unidad de Evaluación Central adquirió el rango de División y fue transferida del entonces denominado Departamento de Planificación Estratégica y Desempeño Institucional a la recién creada Oficina de Supervisión Interna. Esta transición consolidó la independencia de la División y reforzó su mandato sin interrumpir la ejecución de iniciativas anteriores o en curso.

37. Durante el periodo examinado, la División de Evaluación Central:

- Publicó la [Estrategia de Evaluación de la OIM para el periodo 2024-2028](#) en enero de 2024, en respuesta a las principales recomendaciones de la evaluación efectuada en 2023 por la Red de

Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN) y del examen llevado a cabo en 2022 por el Ministerio de Relaciones Exteriores, del *Commonwealth* y de Desarrollo del Reino Unido. La Estrategia está en consonancia con el Plan Estratégico de la OIM para el periodo 2024-2028 y con el Marco de Resultados Estratégicos en su versión actualizada³. La División colaborará con diversas entidades de la OIM para implementar la Estrategia y se ha previsto llevar a cabo un examen intermedio para evaluar su pertinencia y eficacia.

- Elaboró una versión interactiva en línea de las [directrices relativas al seguimiento y la evaluación](#), destinada a las partes interesadas internas y externas, para ampliar la accesibilidad y la interacción con el usuario, y mejoró el módulo de evaluación y el tablero de mando del sistema PRIMA (Programa de Información y Gestión de Proyectos) con vistas a mejorar el seguimiento de las evaluaciones.
- Publicó un manual de aprendizaje y revisión del seguimiento del desempeño en tiempo real ([Manual on Real-Time Learning and Performance Monitoring Review](#)) en respuesta a la creciente demanda de información en tiempo real y basada en datos empíricos que permita orientar la toma de decisiones, rendir cuentas y aprender de toda la labor de la OIM.
- Publicó seis evaluaciones centrales (que pueden consultarse en el [Repositorio de Evaluaciones de la OIM](#)) sobre los siguientes temas: la contribución de la OIM al Diálogo sobre Migración para África Meridional (MIDSA); la puesta en funcionamiento de las redes regionales y nacionales de las Naciones Unidas sobre la migración; la gestión basada en resultados; la Estrategia Regional de la OIM para África Oriental y el Cuerno de África 2020-2024; la xenofobia, la discriminación y la cohesión social; y la salud mental y el apoyo psicosocial.
- Cogestionó y cofinanció una serie de iniciativas del Grupo Directivo de Evaluación Humanitaria Interinstitucional, como evaluaciones de respuestas a emergencias humanitarias en el norte de Etiopía, el Afganistán, Türkiye y la República Árabe Siria, así como de la respuesta humanitaria a la pandemia de COVID-19. La OIM aportó 228.000 dólares EE.UU. para apoyar estas iniciativas. En 2024 se ha reservado un apoyo adicional de 200.000 dólares EE.UU. para evaluaciones similares de respuestas a crisis humanitarias en Somalia y la República Democrática del Congo.
- Apoyó la organización de evaluaciones descentralizadas, brindando orientación estratégica y apoyo técnico sobre el establecimiento de normas y estándares. Las evaluaciones fueron planificadas y supervisadas a través del sistema PRIMA. En total, se publicaron 44 evaluaciones descentralizadas, incluidas 28 evaluaciones finales, 13 evaluaciones posteriores, 2 evaluaciones intermedias y una evaluación en tiempo real.

38. La División de Evaluación Central seguirá elaborando un informe anual independiente sobre su labor. También seguirá colaborando activamente con donantes, Gobiernos y asociados de las Naciones Unidas para promover la labor de evaluación de la OIM y lograr que las evaluaciones de la OIM sigan siendo consideradas como referencias fidedignas para los análisis y procesos de toma de decisiones basados en datos empíricos. Esta División seguirá colaborando estrechamente con los oficiales regionales de seguimiento y evaluación de la OIM, la División de Planificación Estratégica y Resultados y otras partes interesadas pertinentes de toda la Organización, en consonancia con la política de evaluación de la OIM y las funciones definidas. Actualmente se está examinando una versión

³ El Marco de Resultados Estratégicos ha sido actualizado para acompañar la puesta en práctica del Plan Estratégico de la OIM para el periodo 2024-2028. Incluye una hoja de ruta precisa de implementación de los objetivos estratégicos de la OIM y expone lo que la OIM aspira a conseguir y cómo puede lograrlo.

actualizada de la política de evaluación, elaborada en estrecha coordinación con las oficinas regionales, a efectos de su aprobación definitiva.